Senado de la Nación

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE MESA DE ENTRADAS
10 JUN 2019
EXP. S. Nº 1767/19 Hora 18:32

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación:

DECLARA

De interés cultural, en el ámbito del Honorable Senado de la Nación, la extensa y prolífera trayectoria del Coro Musicana, conjunto coral infantojuvenil de la localidad de Chicoana, Provincia de Salta.

Dr. JUAN CARLOS ROMERO
SENADOR NACIONAL

H. SENADO DE LA NACION
FOLIO
2
MESA DE ENTRADAS

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Coro Musicana fue fundado en el año 1999 en la Localidad de Chicoana. Es un Coro infantojuvenil que tiene sus raíces en el Valle de Lerma, a unos 40 kms de la capital de la Provincia de Salta, pero que creció hasta llegar a la misma Capital salteña.

Es un grupo vocacional el que tiene por principal objetivo acercar a los niños y jóvenes a la música coral y a la formación en este arte. El Coro está abierto a todos los niños y jóvenes que se interesen por la música, sin necesidad de rendir un examen de ingreso, resaltando así su naturaleza universal, es decir la posibilidad de que todos los amantes de cantar puedan intentar y desarrollar esta habilidad, formando parte de un grupo que los contenga y proyecte en su amor por el canto.

Durante su trayectoria de dos décadas, el Coro Musicana, ha tenido actividades muy destacadas, de las que menciono tan solo algunas, a fin de destacar el importante recorrido cultural de este Coro: Talleres de Revalorización de las Canciones e Himnos Patrios, Concierto Coral en el Convento San Francisco de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, participación del Abril Cultural Salteño –varias ediciones-, Festival Nacional de Coros Infanto-Juveniles -2010-, III Encuentro Coral Ceferino Namuncurá, participación en numerosos conciertos corales en iglesias del Valle de Lerma y de la ciudad de Salta, entre otras notorias actividades.

Lo más destacado de Musicana, es la importante labor inclusiva que hace a nivel cultural de los pequeños amantes de la musical coral, labor que debería replicarse en muchos más grupos a lo largo de todo nuestro territorio. No debemos olvidar lo importante que es la música y el canto en el desarrollo de los niños y jóvenes, éstos despiertan la observación y aceptación de todo cuanto nos rodea, facilitan la integración grupal al compartir cantando con los compañeros, reforzando así el trabajo cooperativo, como así también otros indicadores de convivencia. Con el canto y la música, se expresan sentimientos y canalizan energías, de una manera propia. Todos estos valores y/o virtudes, están alcance de todos los niños y

H. SENADO DE LA NACION
FOLIO
3
MESA DE ENTRADAS

jóvenes que tan solo quieran unirse a la experiencia del Coro Musicana.

El Coro Musicana, merece que este Honorable Senado de la Nación declare de su interés la trayectoria desarrollada durante estas dos últimas décadas en pos de la música y del crecimiento de niños y jóvenes en dicho arte.

Por todo lo Expuesto, solicito a mis Pares el acompañamiento del presente Proyecto de Declaración.

Dr. JUAN CARLOS ROMERO
SENADOR NACIONAL